

ENTIDAD 850

**ADMINISTRACION NACIONAL DE LA SEGURIDAD
SOCIAL**

POLITICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

La Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) es responsable de la administración del Régimen Previsional Público, el Sistema de Asignaciones Familiares, el Fondo Nacional de Empleo (prestaciones establecidas en el Artículo 119 de la Ley N° 24.013), las pensiones no contributivas a los veteranos de la Guerra del Atlántico Sur (Decreto N° 1.357/04), las transferencias a las provincias que no han traspasado sus regímenes previsionales al Estado Nacional (Cláusula Doceava del Compromiso Federal de 1999), el financiamiento del déficit de los sistemas de retiro y pensiones de las Fuerzas Armadas y de Seguridad nacionales, la puesta al pago de las pensiones no contributivas y el pago de las deudas con beneficiarios del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones (SIJP).

Asimismo, administra por cuenta y orden del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social la liquidación y puesta al pago de los Planes Jefes y Jefas de Hogar (Decreto N° 565/02) y de Emergencia Laboral (PEL).

También presta otros servicios tales como el otorgamiento del Código Único de Identificación Laboral (CUIL), la opción por el régimen jubilatorio, la opción de obra social, la emisión y control de la historia previsional, la certificación de servicios, el cambio de obra social y la administración del padrón de obras sociales, entre otras.

Desde el punto de vista económico, las actividades de ANSES pueden concebirse como correspondientes a dos funciones de producción distintas. Por un lado se encuentra el sistema de administración de derechos de acceso a las prestaciones de la seguridad social, conformado principalmente por la red de Unidades de Atención Integral (UDAI) y oficinas. Las principales etapas del proceso productivo son la atención a los potenciales beneficiarios de las prestaciones, la verificación de las condiciones de acceso a los beneficios de la seguridad social y el otorgamiento y la puesta al pago de los mismos.

Por otro lado, administra el sistema de pago de las prestaciones a cargo de la ANSES. El Sistema de Jubilaciones y Pensiones (SIJP), las asignaciones familiares y el seguro por desempleo son sistemas básicamente contributivos y se financian con recursos provenientes de aportes personales y contribuciones patronales sobre la nómina salarial del personal en relación de dependencia y los trabajadores autónomos, así como de toda otra fuente que la normativa legal afecte a la atención de las prestaciones del régimen previsional público.

En el marco de los compromisos asumidos por el Poder Ejecutivo Nacional, y las políticas de seguridad social consagradas por el Honorable Congreso de la Nación y por el Plan Estratégico de ANSES, los objetivos de política presupuestaria para el año 2008 son:

- Administrar la demanda por prestaciones de la seguridad social, disminuir los tiempos de resolución de trámites y mejorar la calidad de atención al público.

- Continuar con el proceso de liquidación de sentencias judiciales y disminuir la litigiosidad implícita en el sistema previsional.
- Propiciar la anticipación en los requerimientos de certificación de servicios, impulsando que los potenciales beneficiarios (personas de edad cercana a la jubilación) soliciten las certificaciones de servicios de manera previa al cumplimiento del requisito de edad jubilatoria, a los fines de completar su historia laboral en los sistemas de ANSES.
- Continuar con el plan de mejora en la calidad en la atención al público desarrollando accesos vía Internet que permitan la realización de trámites y servicios “on line”.
- Fortalecer los procedimientos de liquidación y puesta al pago de prestaciones bajo el esquema de liquidación automática de prestaciones de la seguridad social.
- Mejorar el sistema de puesta al pago de beneficios de la seguridad social (vigencia plena del Decreto N° 1220/04), incorporando sistemas de identificación de beneficiarios indubitables por parte de los bancos, sistemas de control de colas en bocas de pago “on line” y de transmisión de datos vía conexión directa.
- Implementar procesos de control y validación de beneficios para el universo de las prestaciones que aprueba, liquida y pone al pago ANSES. Fortalecer los controles sobre declaraciones juradas de regímenes de retiro de fuerzas de seguridad provinciales.
- Continuar con la implementación al Sistema Unificado de Asignaciones Familiares (SUAF), mejorando la cantidad y calidad de los controles de pagos por asignaciones familiares, y eliminando el fondo compensador y los reintegros a empleadores.
- Continuar con el Plan de Reordenamiento Edificio mediante la reorganización de la actividad central de ANSES, y desarrollando gestiones con otros organismos públicos a los fines de mejorar la dotación edilicia. Avanzar en el reemplazo de los inmuebles no adecuados para la atención al público a fin de mejorar la calidad de este servicio así como la imagen institucional de ANSES.
- Continuar fortaleciendo los sistemas de gestión de la calidad, propiciando las auditorías externas en las áreas críticas de atención al público y administración financiera.
- Continuar con la implementación del Programa de Estandarización Integral (PEI) en las UDAls, destinado a unificar procedimientos de trabajo, normas de calidad auditables y el perfil de las oficinas.
- Fortalecer la Gerencia de Asuntos Jurídicos cumpliendo con los estándares impuestos por el sistema de gestión interna de ANSES.

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	68.300.033.000
Gastos en Personal	575.990.424
Personal Permanente	349.898.324
Asignaciones Familiares	2.603.000
Asistencia Social al Personal	2.303.000
Beneficios y Compensaciones	12.535.070
Personal contratado	208.651.030
Bienes de Consumo	32.352.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	789.861
Textiles y Vestuario	2.301.918
Productos de Papel, Cartón e Impresos	7.245.295
Productos de Cuero y Caucho	354.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	1.275.838
Productos de Minerales No Metálicos	1.018.000
Productos Metálicos	1.320.020
Otros Bienes de Consumo	18.047.068
Servicios No Personales	309.807.000
Servicios Básicos	41.278.734
Alquileres y Derechos	15.356.890
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	46.756.828
Servicios Técnicos y Profesionales	37.405.097
Servicios Comerciales y Financieros	103.606.306
Pasajes y Viáticos	45.576.621
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	3.056.820
Otros Servicios	16.769.704
Bienes de Uso	79.018.000
Bienes Preexistentes	23.740.000
Maquinaria y Equipo	45.883.483
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	16.040
Activos Intangibles	9.378.477
Transferencias	59.511.824.381
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	58.088.724.381
Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	171.400.000
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	1.249.200.000
Transferencias al Exterior	2.500.000
Gastos Figurativos	7.791.041.195
Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	7.791.041.195

CUENTA AHORRO INVERSION FINANCIAMIENTO

(en pesos)

I) INGRESOS CORRIENTES	60.621.400.000
Ingresos Tributarios	20.622.100.000
Contribuciones a la Seguridad Social	38.422.100.000
Ingresos No Tributarios	66.449.043
Rentas de la Propiedad	1.509.300.000
Transferencias Corrientes	1.450.957
II) GASTOS CORRIENTES	60.429.973.805
Gastos de Consumo	918.029.397
Prestaciones de la Seguridad Social	49.945.826.381
Impuestos Directos	120.027
Transferencias Corrientes	9.565.998.000
III) RESULT.ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	191.426.195
IV) RECURSOS DE CAPITAL	0
V) GASTOS DE CAPITAL	79.018.000
Inversión Real Directa	79.018.000
VI) RECURSOS TOTALES (I+IV)	60.621.400.000
VII) GASTOS TOTALES (II+V)	60.508.991.805
VIII) RESULT. FINANC. ANTES CONTRIB. (VI-VII)	112.408.195
IX) CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	14.789.400.000
X) GASTOS FIGURATIVOS	7.791.041.195
XI) RESULTADO FINANCIERO (VIII+IX-X)	7.110.767.000
XII) FUENTES FINANCIERAS	13.205.337.000
Disminución de la Inversión Financiera	12.270.400.000
Endeudamiento Público e Incremento de Otros Pasivos	31.937.000
Contribuciones Figurativas para Aplicaciones Financieras	903.000.000
XIII) APLICACIONES FINANCIERAS	20.316.104.000
Inversión Financiera	17.531.104.000
Amortización de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos	1.943.000.000
Gastos Figurativos para Aplicaciones Financieras	842.000.000

COMPOSICION DE LOS RECURSOS POR RUBRO

(en pesos)

RUBRO	ESTIMADO
TOTAL	75.410.800.000
Ingresos Tributarios	20.622.100.000
Sobre los Ingresos	9.547.700.000
Ganancias	9.547.700.000
Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	9.742.900.000
Valor Agregado	6.949.600.000
Combustibles Líquidos	2.793.300.000
Otros Impuestos	1.331.500.000
Otros	1.331.500.000
Ingresos No Tributarios	66.449.043
Derechos	66.449.043
Otros	66.449.043
Contribuciones	38.422.100.000
Contribuciones a la Seguridad Social	37.262.600.000
Aportes Personales	6.725.524.043
Contribuciones Patronales	30.537.075.957
Otras Contribuciones	1.159.500.000
Otras Entidades	1.159.500.000
Rentas de la Propiedad	1.509.300.000
Intereses por Depósitos	609.310.000
Intereses por Depósitos en Moneda Nacional	609.310.000
Intereses por Títulos y Valores	899.990.000
Intereses por Títulos y Valores en Moneda Nacional	899.990.000
Transferencias Corrientes	1.450.957
Del Sector Privado	96.957
De Unidades Familiares	96.957
Del Sector Externo	1.354.000
De Organismos Internacionales	1.354.000
Contribuciones Figurativas	14.789.400.000
Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	14.789.400.000
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	14.789.400.000

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Actividades Centrales		987.010.165
16	Prestaciones Previsionales	Gerencia Normatización de Prestaciones y Servicios - Gerencia Previsional	46.494.035.336
17	Complementos a las Prestaciones Previsionales	Gerencia Normatización de Prestaciones y Servicios - Gerencia Previsional	208.292.000
18	Seguro de Desempleo	Gerencia Normatización de Prestaciones y Servicios - Gerencia de Prestaciones Activas	445.394.826
19	Asignaciones Familiares	Gerencia Normatización de Prestaciones y Servicios	5.644.019.475
20	Atención Ex-Cajas Provinciales	Gerencia Prestaciones - Gerencia de Asuntos Interjurisdiccionales	3.028.789.000
21	Atencion Pensiones Ex-Combatientes	Gerencia Normatización de Prestaciones y Servicios - Gerencia Previsional	433.251.003
99	Transferencias y Contribuciones a la Seguridad Social, Organismos Descentralizados y Secretaría de Medios de Comunicación	Director Ejecutivo	11.059.241.195
TOTAL			68.300.033.000

CATEGORIA 01
ACTIVIDADES CENTRALES

LISTADO DE ACTIVIDADES CENTRALES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Dirección Superior	Director Ejecutivo	68.831.257
02	Sistemas y Telecomunicaciones	Gerencia Sistemas y Telecomunicaciones	93.304.028
03	Normatización y Control	Gerencia Normatización de Prestaciones y Servicios - Gerencia de Control	44.715.234
04	Atención al Cliente	Gerencia Prestaciones	390.528.250
05	Presupuesto y Finanzas	Gerencia de Finanzas	112.996.693
06	Apoyo Logístico	Gerencia de Administración	166.904.625
07	Administración de Recursos Humanos	Gerencia de Recursos Humanos	58.638.454
08	Coordinación Legal	Gerencia de Asuntos Jurídicos	12.847.165
09	Fortalecimiento Institucional (BIRF 7318)	Director Ejecutivo	38.244.459
TOTAL			987.010.165

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	987.010.165
Gastos en Personal	563.333.165
Personal Permanente	344.853.465
Asignaciones Familiares	2.570.600
Asistencia Social al Personal	2.303.000
Beneficios y Compensaciones	12.535.070
Personal contratado	201.071.030
Bienes de Consumo	32.352.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	789.861
Textiles y Vestuario	2.301.918
Productos de Papel, Cartón e Impresos	7.245.295
Productos de Cuero y Caucho	354.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	1.275.838
Productos de Minerales No Metálicos	1.018.000
Productos Metálicos	1.320.020
Otros Bienes de Consumo	18.047.068
Servicios No Personales	309.807.000
Servicios Básicos	41.278.734
Alquileres y Derechos	15.356.890
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	46.756.828
Servicios Técnicos y Profesionales	37.405.097
Servicios Comerciales y Financieros	103.606.306
Pasajes y Viáticos	45.576.621
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	3.056.820
Otros Servicios	16.769.704
Bienes de Uso	79.018.000
Bienes Preexistentes	23.740.000
Maquinaria y Equipo	45.883.483
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	16.040
Activos Intangibles	9.378.477
Transferencias	2.500.000
Transferencias al Exterior	2.500.000

PROGRAMA 16
PRESTACIONES PREVISIONALES

UNIDAD EJECUTORA
GERENCIA NORMALIZACION DE PRESTACIONES Y SERVICIOS -
GERENCIA PREVISIONAL

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

El programa contempla las tareas de ejecución, coordinación y supervisión de la normativa vigente (Ley N° 24.241 y sus modificatorias y complementarias), para el otorgamiento y liquidación de las prestaciones del Régimen Nacional de Jubilaciones y Pensiones.

La operatoria a cargo de ANSES comprende el tratamiento de las solicitudes de beneficio y el otorgamiento de los mismos, así como, en el caso de los beneficios vigentes, las rectificaciones, suspensiones y extinción de los mismos.

Atento a la naturaleza mixta del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones, este Programa se divide en tres subprogramas: Subprograma 1- Prestaciones Previsionales del Régimen de Reparto, Subprograma 2 – Prestaciones Previsionales de la Componente Pública del Régimen de Capitalización y Subprograma 3 - Prestaciones Previsionales de la Ley N° 25.994 de jubilación anticipada, de manera de identificar en forma separada el impacto de la política de ampliación de la cobertura previsional.

Este programa incluye la ejecución y puesta al pago de los beneficios previsionales del Poder Judicial de la Nación.

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	46.494.035.336
Gastos en Personal	2.668.958
Personal Permanente	2.656.718
Asignaciones Familiares	12.240
Transferencias	46.491.366.378
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	46.491.366.378

LISTADO DE SUBPROGRAMAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Prestaciones Previsionales del Régimen de Reparto	Gerencia Normatización de Prestaciones y Servicios - Gerencia Previsional	31.525.966.378
02	Prestaciones Previsionales Componente Pública del Régimen de Capitalización	Gerencia de Capitalización	3.029.500.000
03	Prestaciones Previsionales Ley N°25.994	Gerencia Normatización de Prestaciones y Servicios - Gerencia Previsional	11.935.900.000
TOTAL			46.491.366.378

SUBPROGRAMA 01

PRESTACIONES PREVISIONALES DEL REGIMEN DE REPARTO

UNIDAD EJECUTORA

**GERENCIA NORMALIZACION DE PRESTACIONES Y SERVICIOS -
GERENCIA PREVISIONAL**

DESCRIPCION DE SUBPROGRAMA

Este subprograma tiene a su cargo la ejecución, coordinación y supervisión del otorgamiento y liquidación de las prestaciones del Régimen Previsional Público, según lo dispuesto por el Título II de la Ley N° 24.241, sus modificaciones y complementarias.

Las actividades desarrolladas por el subprograma están relacionadas con la tramitación de solicitudes de beneficios, la determinación de la prestación y la liquidación de la misma.

Asimismo, se incluyen las acciones referidas a la rectificación de las prestaciones vigentes y/o su extinción, así como el otorgamiento de las pensiones originadas en el fallecimiento del beneficiario.

También comprende las tareas relacionadas con la supervisión y puesta al pago de las prestaciones correspondientes a beneficios del Poder Judicial de la Nación.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Atención de Jubilaciones	Jubilado	1.613.350
Atención de Pensiones	Pensionado	1.228.751

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	31.525.966.378
Transferencias Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	31.525.966.378 31.525.966.378

SUBPROGRAMA 02

**PRESTACIONES PREVISIONALES COMPONENTE PUBLICA DEL
REGIMEN DE CAPITALIZACION**

UNIDAD EJECUTORA
GERENCIA DE CAPITALIZACION

DESCRIPCION DE SUBPROGRAMA

Este subprograma tiene como objetivos la ejecución, coordinación y supervisión del otorgamiento y liquidación de la componente pública de las prestaciones previsionales de los beneficiarios que optaron por el régimen de capitalización establecido por la Ley N° 24.241 de creación del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones, sus modificatorias y complementarias.

Las actividades desarrolladas comprenden la tramitación de las solicitudes de beneficios, la determinación y liquidación de la componente pública de las prestaciones; así como la gestión de los pedidos de rectificación relacionados con la determinación y liquidación de la componente pública de las prestaciones vigentes, su extinción o transformación en pensiones por muerte del beneficiario.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Atención de Jubilaciones	Jubilado	257.639
Atención de Pensiones	Pensionado	84.964

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	3.029.500.000
Transferencias Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	3.029.500.000 3.029.500.000

SUBPROGRAMA 03
PRESTACIONES PREVISIONALES LEY N°25.994

UNIDAD EJECUTORA
**GERENCIA NORMALIZACION DE PRESTACIONES Y SERVICIOS -
GERENCIA PREVISIONAL**

DESCRIPCION DE SUBPROGRAMA

Este subprograma tiene por objeto identificar las prestaciones previsionales vinculadas a la Ley N° 25.994, de jubilación anticipada, y al Régimen de Regularización Voluntaria de la Deuda previsto en el Capítulo II de la Ley N° 24.476 –Texto modificado por Decreto N° 1.454/2005–.

Las actividades desarrolladas por el subprograma están relacionadas con la ejecución, coordinación y supervisión del otorgamiento y liquidación de las prestaciones.

La ANSeS actúa como agente de retención de las cuotas mensuales del plan de regularización de la deuda por el que hubiera optado el afiliado, el causante o sus derechohabientes hasta el vencimiento de la última cuota del mencionado plan.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Atención de Jubilaciones	Jubilado	1.537.169
Atención de Pensiones	Pensionado	26.019

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	11.935.900.000
Transferencias	11.935.900.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	11.935.900.000

PROGRAMA 17

COMPLEMENTOS A LAS PRESTACIONES PREVISIONALES

UNIDAD EJECUTORA
**GERENCIA NORMALIZACION DE PRESTACIONES Y SERVICIOS -
GERENCIA PREVISIONAL**

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Este programa tiene a su cargo el pago directo de los subsidios en las tarifas de servicios públicos, a favor de los jubilados y pensionados del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones (SIJP) que cobren la prestación mínima y que tengan un solo beneficio, según lo dispuesto por el Decreto N° 319/1997 y sus normas complementarias.

Asimismo, se implementa el otorgamiento y pago del subsidio de contención familiar por fallecimiento, a los familiares de beneficiarios de los sistemas de la seguridad social, de acuerdo a lo establecido en el Decreto N° 599/2006.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Atención Subsidio de Contención Familiar	Beneficio	132.000
Atención Subsidios Tarifas	Beneficio	471.014

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	208.292.000
Transferencias Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	208.292.000 208.292.000

**PROGRAMA 18
SEGURO DE DESEMPLEO**

**UNIDAD EJECUTORA
GERENCIA NORMALIZACION DE PRESTACIONES Y SERVICIOS -
GERENCIA DE PRESTACIONES ACTIVAS**

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Este programa tiene a su cargo la verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos por la Ley N° 24.013 para acceder a la prestación por desempleo, así como el otorgamiento y pago de las prestaciones con una duración que depende del tiempo de cotización de los trabajadores en el Fondo Nacional de Empleo.

Asimismo, incluye el pago de las prestaciones médico asistenciales a los trabajadores beneficiarios del seguro de desempleo, de acuerdo a lo dispuesto por la Ley N° 23.660 y la Ley N° 23.661.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Atención de Seguros de Desempleo	Beneficiario	90.905

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	445.394.826
Gastos en Personal	994.826
Personal Permanente	981.866
Asignaciones Familiares	12.960
Transferencias	444.400.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	444.400.000

**PROGRAMA 19
ASIGNACIONES FAMILIARES**

**UNIDAD EJECUTORA
GERENCIA NORMALIZACION DE PRESTACIONES Y SERVICIOS**

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Este programa tiene a su cargo la tramitación, otorgamiento y pago de las asignaciones familiares correspondientes a trabajadores en relación de dependencia y de los beneficiarios de la Ley sobre Riesgos de Trabajo, del Seguro por Desempleo y del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones, según lo dispuesto por la Ley N° 24.714 que instituye el Régimen de Asignaciones Familiares de alcance nacional y obligatorio, y sus modificatorias.

Con el objetivo de dotar de transparencia a la gestión presupuestaria, la información se agrupa en los subprogramas 01- Asignaciones Familiares Activos y 02- Asignaciones Familiares Pasivos.

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	5.644.019.475
Gastos en Personal	1.413.475
Personal Permanente	1.406.275
Asignaciones Familiares	7.200
Transferencias	5.642.606.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	5.642.606.000

LISTADO DE SUBPROGRAMAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Asignaciones Familiares Activos	Gerencia Normatización de Prestaciones y Servicios - Gerencia de Prestaciones Activas	4.765.409.000
02	Asignaciones Familiares Pasivos	Gerencia Normatización de Prestaciones y Servicios - Gerencia Previsional	877.197.000
TOTAL			5.642.606.000

**SUBPROGRAMA 01
ASIGNACIONES FAMILIARES ACTIVOS**

**UNIDAD EJECUTORA
GERENCIA NORMALIZACION DE PRESTACIONES Y SERVICIOS -
GERENCIA DE PRESTACIONES ACTIVAS**

DESCRIPCION DE SUBPROGRAMA

Este subprograma tiene a su cargo la tramitación, otorgamiento y pago de las asignaciones familiares correspondientes a trabajadores en relación de dependencia y de los beneficiarios de la Ley sobre Riesgos de Trabajo y del Seguro por Desempleo, según lo dispuesto por la Ley N° 24.714 en su Artículo 1º, inciso a), y sus modificatorias.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Asignación por Adopción	Beneficio	570
Asignación por Hijo	Beneficiario	3.123.168
Asignación por Hijo Discapacitado	Beneficiario	45.913
Asignación por Maternidad	Beneficiario	46.766
Asignación por Matrimonio	Beneficio	58.592
Asignación por Nacimiento	Beneficio	166.107
Asignación Prenatal	Beneficiario	77.731
Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	2.828.590

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	4.765.409.000
Transferencias Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	4.765.409.000 4.765.409.000

SUBPROGRAMA 02
ASIGNACIONES FAMILIARES PASIVOS

UNIDAD EJECUTORA
GERENCIA NORMALIZACION DE PRESTACIONES Y SERVICIOS -
GERENCIA PREVISIONAL

DESCRIPCION DE SUBPROGRAMA

Este Subprograma tiene a su cargo la tramitación, otorgamiento y pago de las asignaciones familiares correspondientes al subsistema no contributivo para los beneficiarios del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones, según lo dispuesto por la Ley N° 24.714 en su Artículo 1º, inciso b) y sus modificatorias.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Asignación por Cónyuge	Beneficiario	767.055
Asignación por Hijo	Beneficiario	112.310
Asignación por Hijo Discapacitado	Beneficiario	59.183
Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	73.995

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	877.197.000
Transferencias Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	877.197.000 877.197.000

**PROGRAMA 20
ATENCION EX-CAJAS PROVINCIALES**

**UNIDAD EJECUTORA
GERENCIA PRESTACIONES - GERENCIA DE ASUNTOS
INTERJURISDICCIONALES**

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Este programa se encarga de la ejecución, coordinación y supervisión de la aplicación de la normativa vigente, relativa a la liquidación de las prestaciones previsionales de los beneficiarios de los regímenes jubilatorios provinciales transferidos a la Nación.

Incluye las prestaciones de los siguientes regímenes previsionales provinciales transferidos: Catamarca, Jujuy, La Rioja, Mendoza, Río Negro, Salta, San Juan, San Luis, Santiago del Estero y Tucumán.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Atención de Jubilaciones	Jubilado	132.749
Atención de Pensiones	Pensionado	39.367

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	3.028.789.000
Gastos en Personal	7.580.000
Personal contratado	7.580.000
Transferencias	3.021.209.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	3.021.209.000

PROGRAMA 21
ATENCION PENSIONES EX-COMBATIENTES

UNIDAD EJECUTORA
**GERENCIA NORMALIZACION DE PRESTACIONES Y SERVICIOS -
GERENCIA PREVISIONAL**

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Este programa tiene como objetivo el otorgamiento, liquidación y pago de las pensiones no contributivas a los veteranos de la guerra del Atlántico Sur y sus derechohabientes, en función de lo dispuesto por la Ley N° 23.848 y sus modificatorias.

El monto de dichas pensiones es equivalente a tres veces el haber mínimo de las prestaciones a cargo del Régimen Público del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones (SIJP).

A partir del Decreto N° 886/2005 estas prestaciones pasan a denominarse "Pensiones Honoríficas de Veteranos de la Guerra del Atlántico Sur" y se elimina la incompatibilidad de la prestación con cualquier otro beneficio de carácter previsional permanente o de retiro otorgado en jurisdicción nacional, provincial o municipal.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Atención de Pensiones Ex-Combatientes	Pensionado	19.866

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	433.251.003
Transferencias Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	433.251.003 433.251.003

**OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 99
TRANSFERENCIAS Y CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD
SOCIAL, ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS Y SECRETARIA DE
MEDIOS DE COMUNICACION**

**UNIDAD EJECUTORA
DIRECTOR EJECUTIVO**

Comprende la atención de las cajas provinciales previsionales no transferidas a la Nación, las transferencias al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados y a la Administración Federal de Ingresos Públicos.

También abarca erogaciones figurativas al Servicio Penitenciario Federal, a la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal Argentina, a la Gendarmería Nacional, a la Prefectura Naval Argentina, al Instituto de Ayuda Financiera para el Pago de Retiros y Pensiones Militares, al Ministerio de Salud, al Ministerio de Desarrollo Social, al Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, a la Jefatura de Gabinete de Ministros, a la Procuración General de la Nación y a la Tesorería General de la Nación.

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	11.059.241.195
Transferencias	3.268.200.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	1.847.600.000
Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	171.400.000
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	1.249.200.000
Gastos Figurativos	7.791.041.195
Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	7.791.041.195

GRUPO 01

**CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL, ORGANISMOS
DESCENTRALIZADOS Y SECRETARIA DE MEDIOS DE
COMUNICACION**

UNIDAD EJECUTORA
DIRECTOR EJECUTIVO

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	7.791.041.195
Gastos Figurativos	7.791.041.195
Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	7.791.041.195

GRUPO 03

**TRANSFERENCIAS AL INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD
SOCIAL JUBILACIONES Y PENSIONES**

UNIDAD EJECUTORA
DIRECTOR EJECUTIVO

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	1.847.600.000
Transferencias	1.847.600.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	1.847.600.000

GRUPO 07

TRANSFERENCIAS A CAJAS PROVINCIALES PREVISIONALES

UNIDAD EJECUTORA
DIRECTOR EJECUTIVO

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	1.249.200.000
Transferencias	1.249.200.000
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	1.249.200.000

GRUPO 08

**TRANSFERENCIAS A LA ADMINISTRACION FEDERAL DE
INGRESOS PUBLICOS**

UNIDAD EJECUTORA
DIRECTOR EJECUTIVO

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	171.400.000
Transferencias	171.400.000
Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	171.400.000